

RESOLUCIÓN SOLICITUDES DE MATRÍCULA PARCIAL, PARA EL CURSO 2017-2018, DE
ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN EL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA FACULTAT DE CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I
L'ESPORT DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Vistas las solicitudes presentadas por alumnos, **de nuevo ingreso (primer curso)**, matriculados en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en las cuales se solicita informe favorable para la realización de la matrícula a tiempo parcial en el curso académico 2017-2018

Teniendo en cuenta la normativa reguladora, Reglamento de matrícula para títulos de Grado y Máster de la Universitat de València aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València, de 30 de mayo de 2017 (ACGUV 107/2017)

Este decanato

RESUELVE

Nombre del solicitante	Resolución	Observaciones
Arroyo Babiloni, Montserrat	Favorable	*
González García, Jorge	Favorable	
Luna Redon, Isidro	Favorable Condicional	Aportación documentación acreditativa *
Moya Sánchez, Pablo	Favorable	*
Pérez Barberán, Blas Miguel	Favorable	
Sanchis Ferrando, Carlos	Favorable Condicional	Aportación documentación acreditativa

*A petición del alumno/a desde la secretaría del centro se ha procedido a realizar la modificación de su matrícula según sus indicaciones.

Los alumnos deben pasar por la secretaría del centro para solicitar la modificación de su matrícula antes del día 15 de septiembre de 2017.

Los alumnos con documentación pendiente de presentar deben presentarla, en la secretaría del centro, dentro del plazo que finaliza el día 15 de septiembre de 2017.

El Decano

Vicente Añó Sanz

Valencia, 27 de julio de 2017